

BASES CONCURSO DIBUJO MANGA 2023

La organización del Festival organiza el Concurso de dibujo del **MANGETSU MORVEDRE MANGA FESTIVAL**.

1. Al inscribirme al concurso confirmo que he leído y comprendido las bases.
2. El Concurso de Dibujo Manga se celebrará el sábado 4 de febrero del 2023, a partir de las **17h** en las instalaciones del Festival situadas en Casal Jove, C/ Vent de Marinada s/n Puerto de Sagunto.
3. La participación en el evento estará limitada a personas con una edad de entre 12 y 30 años.
4. Los y las menores de edad deberán tener la autorización del padre/madre o tutor/a legal del mismo y enviarla a junto a la solicitud
5. La inscripción en el mismo se realizará antes del 1 de febrero a las 23:59h.
6. La inscripción se hará efectiva mediante el envío de un correo electrónico a inscripciones@mangetsu.es adjuntando la ficha de inscripción. Indicando en el asunto del correo [CONCURSO DIBUJO].
7. Los participantes dispondrán de un máximo de 2 horas para realizar un dibujo.
8. En el trabajo deberán aparecer representados dos conceptos clave que se comunicarán justo antes del inicio del concurso
9. Los participantes deben traer sus propios materiales, facilitándoles en cada caso el soporte donde se realizará el dibujo (folio A4). En el caso de requerir otro tipo de papel, éste deberá ser en tamaño A4 y proporcionado por los participantes.
10. Solo se permitirá un trabajo por persona.
11. El jurado valorará la originalidad, técnica, estética y creatividad.
12. La inscripción y participación supone la aceptación automática de estas bases.
13. En el caso de no aparecer se les suspenderá del concurso.
14. Solo por el hecho de participar en el concurso, se autoriza al Casal Jove al uso de las imágenes obtenidas durante el transcurso de este. Imágenes que se usarán para fines promocionales de futuras ediciones y memoria gráfica de la misma, siempre dentro del marco legal vigente.
15. El jurado elegirá directamente a los ganadores, siendo obligatorio que todos ellos estén presentes en el momento del fallo del jurado al finalizar el mismo.
16. El premio único que se otorgará será el siguiente:

Premio absoluto Concurso de Dibujo: "Maletín de madera de pinturas al óleo de la marca MIR" por cortesía de Pinturas Samper y un "Lote de pinturas Posca" por cortesía de Bureau Vallée.

17. El premio se anunciará durante el evento y no podrán ser canjeados por dinero en metálico.
18. El Fallo del jurado es inapelable.
19. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
20. Para cualquier duda podéis poneros en contacto con la organización mandando un mensaje a: info@mangetsu.es

Con la colaboración de:

